

QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 2223012-0 J. TRUJILLO. Cheque Inicial 259 final 320 Valor 361.	haber sido Perdido Cheque Inicial 381 final 410 Valor 366.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 3000000 por haber sido Perdido Cheque Inicial 561968 final Valor 1072 147.00.	proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5130256831 perteneciente a FABRICIO ALEX MARIELA.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 22642414 Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 28407 final Valor 240 957.00.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Comisario se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 225537-8 PABLO BARRIGA. Por haber sido Perdido Cheque Inicial 1576 final Valor 362.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 170380118 7730000469 perteneciente a JORGE EUDORO ORTEGA JIMENEZ GUIDO LARA VELEZ.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 603003873-6 Correspondiente a JORGE RUBIO.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 2709217 Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 4993 final Valor 1071 741.00.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 1032138973 Correspondiente a LUIS TIPAN.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 22168460 por haber sido Perdido Cheque Inicial 622 final 680 Valor 363.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 170489598 perteneciente a SALOMON ALOMOTO.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 6130008087 Correspondiente a RAUL OLIVO.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 170493052 Correspondiente a FELIX TENECELA.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Comisario se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 2752172. Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 000770 final 000771 Valor 0.00.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 2308924-9 por haber sido Sustraido Cheque Inicial 172 final 410 Valor 364.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 170058380 perteneciente a JOSE DELACRUZ TUBON PAUCAR.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 170545613 Correspondiente a MANUEL LOPEZ.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. Legalmente grado. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 10258766 Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 33 AL final 50 Valor 467.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 20800974 por haber sido Perdido Cheque Inicial 05 final 05 Valor 473.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 27611742 por haber sido Perdido Cheque Inicial 205 final 206 Valor 365.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 6030006249 perteneciente a ANA DORA URQUIZA ANDA.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5530935606.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. Legalmente grado. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 10257891 Por haber sido perdido Cheque Inicial 000 000 final 31 32 Valor 700 000.00 500 000.00.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 5590215-4 por haber sido Deteriorado Cheque Inicial 266 final Valor 150 000.00.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 27611742 por haber sido Perdido Cheque Inicial 205 final 206 Valor 365.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 170047165 perteneciente a YOLANDA MARIA NORONIA PERALTA.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5530906835.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 10081246 Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 94 final 115 Valor 469.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 7530065442 Correspondiente a ZOILA ESTUPINAN.
QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 2309822-1 por haber sido Perdido Cheque Inicial 381 final 410 Valor 366.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5330141478 perteneciente a JOSE RICARDO JARA LEON.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 5430126166 Correspondiente a GUILLERMO GARCIA FIERRC.	QUEDA ANULADO Anulación de formularios de cheques. En blanco. Por orden del Girador se va a proceder a anular el (los) Formulario (s) de Cheque (s) de la Cta Cte. No 10081246 Por haber sido Sustraido Cheque Inicial 94 final 115 Valor 469.	QUEDA ANULADO Se comunica que el Filianbanco va a proceder a la anulación de la libreta de Ahorros N° 4830011540 Correspondiente a BETTY VINUEZA.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

TURA PUBLICA DE AUMENTO DE RÉFORMA DE ESTATUTOS DE YEDOSMIL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía YEDOSMIL CIA. LTDA. aumentó su capital de 10.000.000,00 y reformó su estatuto público otorgado ante el Notario Público del cantón Quito el 23 de noviembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.3507 de 12 Dic. 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 3284, el 19-12-1994.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL

Se comunica al público que la compañía RADIO CONCIERTO GUAYAQUIL S.A. CONCERTQUIL se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el 23 de noviembre de 1994, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 94.1.1.1.3363 de 12 Dic. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 3284, el 19-12-1994.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: hasta el 31 de diciembre del 2.044
- 3.- CAPITAL: S/ 25'000.000, dividido en 25.000 acciones de S/ 1.000.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: radiodifusión.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente.

Quito, 27 de diciembre de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL